

Resolución Jefatural

Lima, 27 JUN. 2016

VISTA:

La Hoja de Remisión N° 56/2015 de fecha 16 de octubre del 2015, remitido por el Consulado General del Perú en Turín;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Consulado General del Perú en Turín, solicitó la baja de cuarenta y cuatro (44) bienes patrimoniales, del Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo para ello el expediente de solicitud de baja;

Que, mediante el mensaje N° OGA20162245 de fecha 31 de marzo del 2016, se solicitó a la Misión completar el expediente de solicitud de baja, remitiendo las fotografías de cada uno de los bienes, conforme a lo establecido en la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, en respuesta, a través de la Hoja de Remisión N° 14/2016 de fecha 12 de mayo del 2016, la Misión cumple con remitir las fotografías a fin de continuar con el trámite correspondiente;

Que, a efectos del trámite, se realizó la verificación de los bienes patrimoniales propuestos para la baja dentro de los registros contables y patrimoniales, observándose que los códigos de N° 554971 (IMPRESORA LASER) y N° 519396 (IMPRESORA LASER), se encuentran en condición de "Sobrantes", por lo que no están incluidos en el Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que, en ese sentido, se determinó iniciar el trámite de baja de baja de cuarenta y dos (42) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, cumpliendo con las condiciones establecidas en el procedimiento de Baja de Bienes Patrimoniales, estipulado en la Directiva 002-2015 OGA/RE;

Que, al respecto, el numeral 5.5.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior", señala que la Baja es **"la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...)";**

Que, en ese sentido, la Oficina de Control Patrimonial elaboró el Informe Técnico N° 101-2016 PAT de fecha 13 de junio del 2016, mediante el cual evaluó y analizó la solicitud del Consulado General del Perú en Turín, determinando dar la conformidad para la aprobación de la baja de sólo cuarenta y dos (42) bienes patrimoniales, detallados en el anexo



0659

Resolución Jefatural

adjunto, por las causales de **Obsolescencia Técnica y Mantenimiento o Reparación Onerosa**, de conformidad con los numerales 5.5.1.2. y 5.5.1.3. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, asimismo, en el Informe Técnico de la Oficina de Control Patrimonial, se da la conformidad para autorizar al Consulado General del Perú en Turín, la destrucción de los cuarenta y dos (42) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, como acto de disposición final, de conformidad con el numeral 5.6.1.5. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado con Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Que, con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la baja de cuarenta y dos (42) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, pertenecientes al Consulado General del Perú en Turín, por las causales de **Obsolescencia Técnica y Mantenimiento o Reparación Onerosa**;

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Artículo 3°.- Autorizar al Consulado General del Perú Turín, como acto de disposición final, la destrucción de los cuarenta y dos (42) bienes patrimoniales, dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, acto que deberá efectuarse el día 04 de julio del 2016, en la ciudad de Turín, a las 12:00 hrs;

Artículo 4°.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Turín, para que suscriban el Acta de Destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de los cinco (05) días siguientes a su emisión;

Artículo 5°.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Regístrese y comuníquese,



CESAR MAX LARRAÍN TAFUR
Ministro
Jefe (e) de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S./.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970011	507133	CANON	POWER SHOT A520	-	-	-	MALO	1503.020101	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2005
2	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	740899920367	544352	CREATIVE	LIVE-CAM VIDEO IM PRO	-	VF0230	800*600	MALO	9105.0303	216.75	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2007
3	MONITOR A COLOR	740877003755	541165	ASUS	CORE 2 DUO E 6750	-	-	48X18,5X	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2007
4	TECLADO - KEYBOARD	740895003609	541167	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2007
5	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	74089503922	541166	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2007
6	MONITOR A COLOR	740877004321	545130	SAMSUNG	LCD SM720N	-	-	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
7	TECLADO - KEYBOARD	740895004151	545131	LOGITECH	INTERNET 350	-	-	PS/2	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
8	TECLADO - KEYBOARD	740895004152	545134	LOGITECH	INTERNET 351	-	-	PS/2	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
9	TECLADO - KEYBOARD	740895004153	545137	LOGITECH	INTERNET 352	-	-	PS/2	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
10	TECLADO - KEYBOARD	740895004154	545140	LOGITECH	INTERNET 353	-	-	PS/2	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
11	TECLADO - KEYBOARD	740895004155	545143	LOGITECH	INTERNET 354	-	-	PS/2	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
12	MONITOR A COLOR	740877004322	545133	SAMSUNG	LCD SM720N	-	-	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
13	MONITOR A COLOR	740877004323	545136	SAMSUNG	LCD SM720N	-	-	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008



0659

Resolución Jefatural

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
14	MONITOR A COLOR	740877004324	545139	SAMSUNG	LCD SM720N	-	-	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
15	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899504467	545129	COMPATIBLE	CORE2DUO	-	-	3,0 GHZ	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
16	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899504468	545132	COMPATIBLE	CORE2DUO	-	-	3,0 GHZ	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
17	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899504469	545135	COMPATIBLE	CORE2DUO	-	-	3,0 GHZ	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
18	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899504470	545138	COMPATIBLE	CORE2DUO	-	-	3,0 GHZ	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
19	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899504471	545141	COMPATIBLE	CORE2DUO	-	-	3,0 GHZ	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
20	MONITOR A COLOR	740877004325	545142	SAMSUNG	LCD SM720N	-	-	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2008
21	GRABADORA DIGITAL	952245650048	549517	PHILIPS	LFH0622	-	37849 99018	-	MALO	9105.0301	335.15	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2009
22	IMPRESORA LASER	740841001268	552645	HP	P2055DN	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2010
23	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	742223580409	556718	HEWLETT PACKARD	OFFICEJET PRO 8600 PLUS	-	-	-	MALO	1503.020101	495.49	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2012
24	DETECTOR DE BILLETES FALSOS	742217890003	554984	SIN MARCA	SAFESCAN	NEGRO	-	-	MALO	9105.0301	185.24	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2012
25	VENTILADOR ELECTRIC PARA MESA O DE PIE	112279700635	553624	MEDIA STROM	-	-	-	-	MALO	9105.0301	83.99	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
26	ASPIRADORA ELECTRICA	252200500379	510259	ROWENTA	RO420	-	1400W	-	MALO	9105.0301	139.30	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
27	LICUADORA ELECTRICA	322264140446	520710	PHILIPS	-	-	-	-	MALO	9105.0301	35.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013



0659

Resolución Jefatural

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
28	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	742223580427	549512	LEXMARK	X7675	-	21220392	-	MALO	9105.0301	220.50	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
29	CENTRAL TELEFONICA	952215610157	512109	TELECOM	URMET DO	-	-	-	MALO	9105.0301	279.30	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
30	REPRODUCTOR DE DISCO DIGITAL VERSATIL - DVD PLAYER	952274800108	526962	THOMSON	DTH211E	-	HR314 0686	-	MALO	9105.0301	77.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
31	TELEFONO	952282872945	549526	ALCATEL	4019	-	-	-	MALO	9105.0301	29.40	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
32	TELEFONO	952282872947	549528	ALCATEL	4019	-	-	-	MALO	9105.0301	29.40	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
33	TELEFONO INALAMBRICO	952283630185	549529	ALCATEL	E490 GIGASET	-	-	-	MALO	9105.0301	45.50	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
34	TELEFONO INALAMBRICO	952283630189	559436	SIN MARCA	A 120 TRIO	-	-	-	MALO	9105.0301	54.28	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
35	TELEFONO INALAMBRICO	952283630190	559437	SIN MARCA	A 120 TRIO	-	-	-	MALO	9105.0301	54.28	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
36	TELEFONO INALAMBRICO	952283630191	559438	SIN MARCA	A 120 TRIO	-	-	-	MALO	9105.0301	54.28	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
37	TELEVISOR A COLORES	952285140472	536124	THOMSON	25DX2105	-	AP110050	25"	MALO	9105.0301	265.30	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
38	VIDEOGRABADORA	952299120427	537536	THOMSON	VTH6400E	-	ER6200484	-	MALO	9105.0301	175.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
39	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500707	511956	CANON	N124OU	-	F915900	-	MALO	9105.0303	230.30	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
40	SILLA FIJA DE METAL	746481877193	541172	ISO	SILLA DE ESPERA ISOSCELLE	-	801124 1026386	-	MALO	9105.0303	52.50	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013
41	TELEFONO CELULAR	952283250351	554969	NOKIA	-	-	-	-	MALO	9105.0301	315.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2013



0659

Resolución Jefatural

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
42	TELEFONO CELULAR	952283250400	554970	SAMSUNG	SGM E250	-	S/S	S/D	MALO	9105.0301	63.15	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TURIN	2014
TOTAL S/.											3,456.11				

0659

